



**“MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTANDER, S.A.”**

**“MERCASANTANDER, S.A.”**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Santander, calle Joaquín Salas número 6 (Peñacastillo), el día 11 de Abril de 2019, a las 09:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 12 de Abril de 2019, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

**ORDEN DEL DIA**

**Primero.**- Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 y del informe de gestión de dicho ejercicio.

**Segundo.**- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

**Tercero.**- Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de resultados.

**Cuarto.**- Cese y nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

**Quinto.**- Nombramiento o prórroga del Auditor de Cuenta de la Sociedad para los ejercicios o ejercicio que determina la Ley de Sociedades de Capital.

**Sexto.**- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten y para su inscripción en el Registro Mercantil.

**Séptimo.**- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere el Orden del Día, incluidas las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, conforme dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos Sociales.

Santander, 19 de Febrero de 2019

El Secretario del Consejo de Administración  
Fdo.- Pedro Labat Escalante